



FUNDACIÓN TALENTOS DEL PACIFICO
NIT 901.152.586-4

MEMORIA ECONÓMICA 2025

FUNDACIÓN
TALENTOS DEL PACÍFICO

NIT. 901152586-4

Calle 30 N° 13-48 Barrio Santana piso 2

Teléfonos: 3182296076 – 6724783 Quibdó-choco

Correos Electrónico: funtapac@gmail.com



1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Razón social: FUNDACIÓN TALENTOS DEL PACIFICO

NIT: 901.152.586 – 4

Domicilio: CR 82ª No 42 - 64

Actividad meritoria desarrollada: 9499 Actividades de otras asociaciones ncp

2. FUENTE DE INGRESOS

Concepto	Valor (\$)
Donaciones	0
Actividad meritoria	15.236.963.932
Rendimientos financieros	269.680
Otros ingresos	15.832.784
Total ingresos	15.253.066.396

3. DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN REALIZADA

Como Representante Legal de la Fundación y para dar cumplimiento a su Objeto Principal el cual Fomentar, reglamentar, patrocinar y ejecutar programas y proyectos relacionados con la cultura, el deporte, el cuidado del medio ambiente, la salud y el bienestar social. Además, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, prestando los servicios de protección y prevención a los niños, niñas, adolescentes y sus familias en el territorio nacional e internacional. También promover la seguridad alimentaria y nutricional en el desarrollo de la primera infancia, en los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Durante el año 2025, se ejecutaron los siguientes proyectos, generando los siguientes ingresos facturados de las actividades meritoria por valor de \$ 15.253.066.396:

NIT. 901152586-4

Calle 30 N° 13-48 Barrio Santana piso 2

Teléfonos: 3182296076 – 6724783 Quibdó-choco

Correos Electrónico: funtapac@gmail.com

3.1 PROGRAMA INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL Y APOYO

ESPECIALIZADO: Este programa se ejecuta en el marco de los procesos de protección que tiene ICBF, atendemos a niños, niñas, adolescentes y familias que se encuentran en procesos de restablecimiento de derechos remitidos por las comisarías de familia o por ICBF en los riesgos específicos de violencia sexual y alta permanencia en calle. A continuación, se relaciona los contratos ejecutados:

	No. de Contrato	Nombre de programa	Lugar de ejecución	Edades	Cupos	Valor
1	27005442025	Intervención de apoyo-Psicosocial	Quibdó - Choco	0-18 años	100	326.350.240
2	27005402025	Servicios Intervención de Apoyo-Apoyo psicológico Especializado	Quibdó - Choco	0-18 años	72	150.917.692
3	27005422025	Servicios Intervención de Apoyo-Apoyo psicológico Especializado	Istmina-Choco	0-18 años	72	151.401.673
4	27005452025	Intervención de apoyo-Psicosocial	Istmina-Choco	0-18 años	100	330.152.200
5		Intervención de apoyo-Psicosocial	Quibdó-Choco		100	295.313.182

	27003382025			0-18 años		
6	27003372025	Servicios Intervención de Apoyo- psicológico Especializado	Quibdó- Choco	0-18 años	72	138.372.773
7	27003362025	Intervención de apoyo- Psicosocial	Istmina - Choco	0-18 años	100	305.006.482
8	27003352025	Servicios Intervención de Apoyo- psicológico Especializado	Istmina - Choco	0-18 años	72	139.720.481

3.2. PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD PENAL: Este programa se está ejecutando en el departamento del Chocó a través de varios contratos, cuyo objetivo es brindar atención especializada a los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal, en la modalidades: libertad asistida vigilada, prestación de servicio a la comunidad, internación en medio semicerrado, intervención de apoyo restablecimiento en la administración de justicia (estrategia de intervención psicosocial) y apoyo post-institucional, para el cumplimiento de las sanciones impuestas por la autoridad judicial, conforme a las disposiciones legales y lineamientos técnicos vigentes, este contrato se desarrolla en la ciudad de Quibdó. Para la contratación participamos en el proceso de registro a través del Instituto y el SECOP y por medio del cual se obtuvo la calificación más alta a nivel departamental en experiencia y demás requisitos financieros y técnicos frente a otros proponentes.

	No. de Contrato	Nombre de programa	Lugar de ejecución	Edades	Cupos	Valor
1	27005412025	Responsabilidad Penal	Quibdó - Chocó	14 – 28 años	100	193.565.353
2	27002852025	Responsabilidad Penal	Quibdó - Chocó	14 – 28 años	125	652.609.810

3.3 PROGRAMA CARIÑO ITINERANTE: El servicio Itinerante hace parte de la Modalidad Familiar de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali, está dirigido prioritariamente a mujeres en periodo de gestación y a niñas y niños hasta los dos (2) años de edad y, en procura de potenciar la experiencia infantil, el fortalecimiento de sus identidades e interacciones en los entornos hogar y espacio público en los ámbitos comunitario y ambiental. En contextos urbanos dispersos y/o periféricos, que no tienen acceso a otros servicios de primera infancia cercanos y asequibles a sus lugares de residencia. Teniendo en cuenta que, además, en la mayoría de los casos, las trayectorias de vida de las participantes y sus familias han sido marcadas por eventos relacionados a las múltiples violencias existentes al interior de la ciudad, o de sus lugares de origen. Por el empobrecimiento estructural de las zonas urbanas que configuran los conglomerados de pobreza; igualmente, este servicio tiene en cuenta la necesidad de acompañamiento de la comunidad migrante de países vecinos que ha ido en aumento en el distrito especial de Santiago de Cali.

	No. de Contrato	Nombre de programa	Lugar de ejecución	Edades	Cupos	Valor
1	4146.010.32.1.191 1.2025	Primera Infancia en la Modalidad Familiar-Cariño Itinerante	Cali	Gestantes, niños y niñas de 0 – 2 años	2909	2.257.631.019
2	4146.010.26.1.173 5.2025	Primera Infancia en la Modalidad Familiar-Cariño Itinerante	Cali	Gestantes, niños y niñas de 0 – 2 años	2909	1.282.692.271

3	4146.010.26.1.233 9.2025	Primera Infancia en la Modalidad Familiar-Cariño Itinerante	Cali	Gestantes, niños y niñas de 0 – 2 años	2909	 FUNDACIÓN TALENTOS DEL PACÍFICO 1.888.037.478
---	-----------------------------	--	------	---	------	---

4. DESTINACIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE DEL AÑO ANTERIOR

El excedente del 2025 será reinvertido en capacitación de manejo de emociones al talento humano de los programas y charlas motivacionales para los usuarios de los programas que ejecuta la fundación.

Logros Obtenidos

- Se prioriza la atención durante los dos primeros años de vida, debido a la importancia que este periodo tiene en el desarrollo infantil. En esta etapa ocurren numerosos y variados procesos biológicos, psicoafectivos, sociales y culturales que requieren del cuidado y acompañamiento amoroso de adultos cuidadores sensibles, capaces de propiciar entornos seguros y protectores.
- Los niños y niñas cuentan con una fuerza vital que se manifiesta en sus capacidades para agenciar su propio desarrollo. En este proceso, también se promueve el reconocimiento, la valoración, la resignificación y la incorporación de prácticas culturales, saberes y haceres propios de las familias y comunidades para el cuidado y la crianza.
- Se reconoce la importancia de las características de los contextos en los que transcurren sus vidas y las de sus familias.
- Se pudo evidenciar que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes reconocieron sus derechos y sus deberes, que son importantes en sus hogares, en la escuela y en la sociedad en general, que se les debe respeto y ser tenidos en cuenta. Además, encontraron herramientas para ocupar el tiempo libre con sus familias, permitiendo fortalecer sus lazos de comunicación, respeto y amor, esto se veía reflejado en los comentarios de los niños y sus padres y/o acudientes.
- Se realizó mitigación de afectación en salud mental ligados a la pandemia, debido a que los participantes expresaron la forma divertida en la que aprendían y se integraban.
- Se realizó a través del juego y del arte actividades experienciales con el objetivo de hacer prevención en el reclutamiento infantil, trabajo infantil y cualquier tipo de violencia.
- El establecimiento de relaciones de confianza con las comunidades es una de las

NIT. 901152586-4

Calle 30 N° 13-48 Barrio Santana piso 2

Teléfonos: 3182296076 – 6724783 Quibdó-choco

Correos Electrónico: funtapac@gmail.com

mayores ganancias de los proyectos, ya que constituye las bases para consolidar los procesos y promover los valores que se quieren impulsar.

- La Fundación ha Adquirido experiencia territorial llevando a cabo proyectos sociales en función y coherencia de su misión y visión lo cual le abre las puertas para seguir construyendo propuestas sociales no solo a nivel departamental sino también a nivel nacional.
- Mediante los proyectos la fundación ha generado más de 209 oportunidades de empleo para psicólogos, trabajadores sociales, licenciados, administradores de empresas, técnicos y tecnólogos.
- Se ha atendido un total de 3.903 beneficiarios en los diferentes proyectos.
- Los impactos de los proyectos se producen en el nivel micro social. A partir del conjunto de entrevistas tanto a los aliados como a los niños, niñas, adolescentes y familias y las observaciones directas del equipo, se encuentran evidencias de que la aplicación de los proyectos ha producido impactos positivos importantes en el comportamiento de los NNAJ como sujetos directos del proyecto y también en sus familias y grupos de influencia.
- Las familias y los niños, niñas y adolescente mostraron interiorización en la importancia de la niñez, el disfrute de actividades que propician salud mental, o fortalecimiento de habilidades necesarias para potencializar el proyecto de vida.
- Se fortaleció el proyecto de vida de los participantes, quienes a través de actividades denotaban movilización hacia sus vocaciones.
- Las familias conocieron las rutas institucionales en caso de vulneración de derechos; y asimilaron la importancia de generar entornos protectores como las instituciones educativas, las iglesias, los parques, la familia, entre otros.

ELIMINACIÓN RECOMENDACIONES desde las Lecciones Aprendidas a Partir del Desarrollo de los Proyectos

- En la medida de lo posible, elaborar proyectos y contratos con las entidades de por lo menos un año de duración y revisar internamente los plazos de los desembolsos, para que las personas que trabajan en los proyectos puedan tener contrataciones de por lo menos de once meses, ojalá de un año completo. Lo anterior, también favorece los procesos con los NNA y las familias pues se realiza intervenciones continuas y de seguimiento para procurar impactos significativos a nivel individual y local.

- Realizar nuevas alianzas interinstitucionales para financiar proyectos sociales y productivos en beneficio de la población más vulnerable.
- Se sugiere ampliar la cobertura de atención en cada uno de los municipios mediante otras alianzas territoriales para continuar con la misión Institucional.
- -Promover y financiar procesos de investigación orientados a mejorar el entendimiento de la dinámica del reclutamiento, violencia sexual, lata permanencia en calle, trabajo infantil contra en contra de los niños, niñas y adolescentes en relación con la garantía de los derechos y la reducción de factores de riesgo en esta población.
- Siempre que se encuentre conveniente, tener como referencia para las próximas focalizaciones del proyecto, los municipios priorizados para generar mayor impacto y apropiación de la fundación.

Otros puntos:

- Fortalecimiento administrativo: la gerencia informa que se ha desarrollado diversas actividades que mejoran el desempeño de los funcionarios en aspectos administrativos tales como manejo de archivo, actualización tributaria, gestión de proyectos, Manuales de Funciones, entre otros.
- Fortalecimiento del talento humano operativo: del mismo modo se realizaron varias jornadas de formación en atención a la familia y entornos saludables.
- Se establecieron y construyeron los manuales de procedimientos de procesos y cargos desde el sistema integrado de gestión.
- Se construyó la política Institucional del cuidado a la primera infancia.

4. JUNTA DIRECTIVA

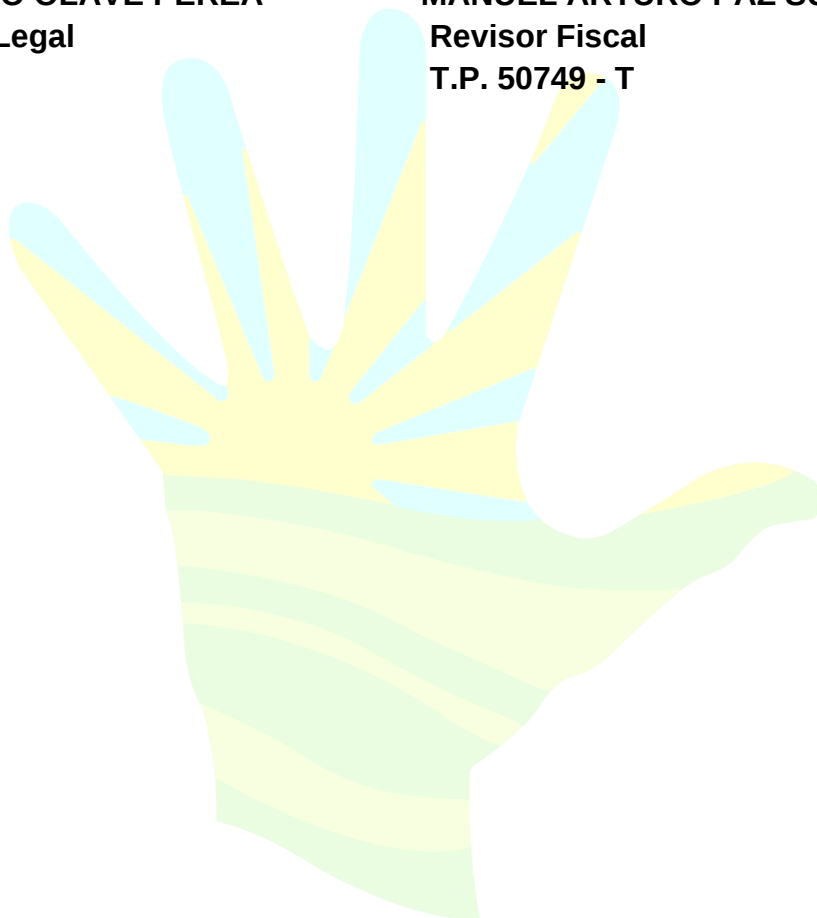
Nombre miembros de la Junta Directiva	Cédula	Cargo
Henry Albeiro Perea Olave	94.511.601	Representante Legal
Yirlexa González Olave	1.130.588.038	Vocal
Rodier Andrés Perea Chaverra	1.144.104.088	Secretario
Andrea Olave Urrutia	26.256.679	Tesorera

Dado a los 10 días del mes de marzo del 2026.



HENRY ALBEIRO OLAVE PEREA
Representante Legal
C.C. 94.511.601

MANUEL ARTURO PAZ SUAREZ
Revisor Fiscal
T.P. 50749 - T



FUNDACIÓN
TALENTOS DEL PACÍFICO

NIT. 901152586-4

Calle 30 N° 13-48 Barrio Santana piso 2

Teléfonos: 3182296076 – 6724783 Quibdó-choco

Correos Electrónico: funtapac@gmail.com